



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE BOROX

ALLOGA LOGISTICA ESPAÑA, S.A., solicita licencia de apertura de local destinado a almacén de especialidades y productos farmacéuticos, sito en avenida de la Industria, número 1.016, del polígono industrial Antonio del Rincón, de este término municipal.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 30 del Reglamento de 30 de Noviembre de 1.961, se hace público, para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes en el plazo de diez días a contar de la inserción del presente edicto en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Borox 15 de octubre de 2015.-El Alcalde, Emilio Lozano Reviriego.

N.º I.- 7952